



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 19 del mes de Mayo del 2025 siendo las 17:00 horas, contando con la asistencia de 18 Socios de un total de 18 inscritos en el Libro de Registro de la Organización CLUB ADULTO MAYOR "ENTRE ROSAS Y CLAVES"

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
CECILIA GAJANO I	6852432-6	<i>belia G</i>	954411591	PRESIDENTE
VERONICA ACUÑA	5781802-2	<i>[Signature]</i>	78355125	SECRETARIO
JOSE SEPULVEDA M	6352110-8	<i>[Signature]</i>	6625097-5	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 17:40 Horas.

FIRMAS

PRESIDENTE (A)
COMISION ELECTORAL
belia G
[Signature]
VOCAL
COMISION ELECTORAL

SECRETARIO (A)
COMISION ELECTORAL
[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RECIBIDA POR Jadele Torres
FIRMA [Signature]
FECHA 23/03/26 HORA 12:38



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 19 de MARZO del 2025, siendo las 17:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada "CLUB ADULTO MAYOR ENTRE ROSAS" 7. AVILES

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 17 de Abril año 2026 a contar de las 17:00 h. en Sede Social

Se cierra la reunión a las 17:40 Horas

Firma Comisión Electoral:

PRESIDENTE (A)
COMISION ELECTORAL

VOCAL
COMISION ELECTORAL

SECRETARIO (A)
COMISION ELECTORAL

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ